

ESTE PERIODICO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA "La Verdad"
SAN EUGENIO

Nuestro corresponsal telegráfico y representante de "El Derecho" en Montevideo es el Señor Jacinto Saldías.

DIRECTOR Y REDACTOR—

NICOLAS SANCHEZ

EL DERECHO

PERIÓDICO BI-SEMANAL

GENUINO DEFENSOR DE LOS INTERESES DEPARTAMENTALES
APARECE LOS MIERCOLES Y SÁBADOS



PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por un mes adelantado..... \$ 0.80
Por un año (adelantado)..... > 0.00
Número atrasado..... > 0.20

Nuestro corresponsal para avisos y publicaciones en la H. Argentina lo es el Señor B. Eugenio de la Hija que habita en la calle Alsina número 679 Buenos Aires.

—RUBEN—

FERMIANO BRITO

AÑO IV

SAN EUGENIO—SÁBADO 17 DE JUNIO DE 1899

NÚM. 319

ADVERTENCIAS

Se reciben avisos y solicitudes hasta las 12 a. m. los días martes y viernes.

—O—

Toda publicación deberá ser pagada anticipadamente con arreglo a la tarifa del Establecimiento.

—O—

En la sección remitidos se dará cabida gratis a los escritos de interés público.

—O—

Toda correspondencia a nombre del Director.

EL DERECHO

SAN EUGENIO, JUNIO 17 DE 1899

LEY SOBRE LA VAGANCIA

Con frecuencia ha debido observarse, que la legislación penal vigente es muy deficiente en sus disposiciones sobre la vagancia.

Aun cuando no puedan citarse muchos casos, en los que haya sido necesario aplicar las disposiciones que rigen para castigar a los que incurrían en esta omisión de la ley penal, sin embargo los pocos, que caen bajo la jurisdicción de los tribunales, han demostrado suficientemente, que se hace necesaria una reforma, la que poniendo a salvo de agresiones injustificadas a los prevenidos de vagancia, sea verdaderamente la expresión de la justicia, cuando deba aplicarse la ley.

No es muy lejano todavía el recuerdo de aquellas épocas de arbitrariedad, cuando, a pretexto de aplicar disposiciones penales de cómoda interpretación, se llenaban los batallones de linos de titulados vagos, sirviendo a móviles de prevención personal, muchas veces, y no pocas, al deseo de congraciarse la buena amistad de los Jefes omnipotentes.

Afortunadamente estos tiempos han pasado ya, para honra del País y de la administración pública, y la prensa ha sido y es uno de los factores más eficaces para evitar la repetición de estos inculcables abusos de autoridad, que tantas víctimas han hecho, muy especialmente en los Departamentos de campaña.

Sin embargo, repetimos, la deficiencia de las disposiciones legales, ofrece todavía oportunidad para que se cometan arbitrariedades al aplicarlas.

Creemos firmemente, que no es exacto el procedimiento que se sigue al aplicar la ley de vagancia y que no es arreglada a justicia la calificación de los fundamentos que puedan establecer la infracción penal.

En un país como el nuestro, en el cual el trabajo abunda en las explotaciones ganaderas, agrícolas e industriales, no es tampoco difícil que estas diferentes explotaciones de la actividad humana tengan sus intermitencias de actividad, y que por consiguiente muchos de los que piden al trabajo su sustento diario, se vean en la necesidad de esperar la renovación de las tareas para entregarse nuevamente a ellas, contando muchas veces con el crédito y con la generosidad de sus relaciones para hacer frente a las exigencias de los días sin lucro.

Dejando al arbitrio de la autoridad policial la calificación de falta criminal

o sea intervalo de obligado abandono del trabajo, es conceder una facultad que puede ser fácilmente arbitraria e injusta, con atropello evidente de los derechos más respetables de la libertad individual, consagrados muy especialmente por nuestra Carta Fundamental.

Aun cuando, con frecuencia los Tribunales se encargan de rectificar las exageraciones del celo policial, eso no obsta, a que se perjudique moral y materialmente a los prevenidos, que dejan sus nombres en los procesos que se inician contra ellos, con desdoro de su buen nombre y con la consiguiente afronta de una imputación criminal.

Creemos por consiguiente, que se hace necesaria la reforma de la ley y que se deje librado a la acción fiscal, cuando haya fundada denuncia el aplicarla, dejando al prevenido la más amplia libertad de defensa.

Si contra todas las probabilidades, pueden haber vagos en un país que escasea de brazos, no sean estos considerados como delincuentes para quienes la ley no deba tener las consideraciones que guarda para todos los demás y muy especialmente, cuidados de que no puedan encontrarse culpables imaginarios que sirvan a propósitos personales de autoridades arbitrarias.

LA HADA BLANCA

NARRACION FANTASTICA

TRADUCIDO DEL ITALIANO
POR

José Pedro Basatta

(Continuación)

Allá iban....

Pero no volvíen jamás.

Sin embargo, aún cuando ninguno hubiera vuelto a narrar los amores maravillosos de la nivea hada, las maravillas de su blanca reina y la fascinación misteriosa de sus cavernas, cada nuevo día lo había llegado una nueva víctima; hacía tanto tiempo que esto sucedía que ni aun ella recordaba cuanto.

Pero un día la cotidiana víctima faltó; al día siguiente también y por muchos y muchos días hasta que empezó la noche polar.

La hada estaba poseída del hastío.

Ya no corría sobre el hielo, seguida del bullicioso enjambre de sus zorro, no atravesaba más los brazos de mar sobre el dorso veloso de un oso amigo; no más alegres juegos con los cisnes en la ribera de los lagos.

La blanca hada esperaba, esperaba la presa que no venía más y languidecía esperando.

En vano interrogaba con sus ojos de felina la llanura y el mar; en vano a la luz de la luna dirigía la mirada lejos, muy lejos, en vano sus pálidos labios se estremecían sutilmente, en vano crujían sus pequeños y agudos dientes descoscos de mordor, en vano temblaban sus blancos brazos ansiosos de teñir de rojo con la sangre espumosa de las víctimas....

La hada languidecía....

Ya invocaba la muerte como se invoca un libertador, cuando lo pareció ver....

Salto de la blanca piel extendida sobre el suelo, se puso de pie y miró. De entre la luz lunar, envuelto por los azules reflejos de fósforo que salían de lo alto de las nieves, una

forma roja, la forma gonil, luminosa de un joven, aparecía.

Contuvo con ambas manos sobre el pecho los fuertes, violentos latidos del corazón: de aquel corazón impaciente.

El joven se dirigió hacia ella, bello y fuerte como una divinidad del Olimpo. Una nube rosada sacada al último crepúsculo lo envolvía.

Resplandecían sus rubios, alondrosos cabellos.

Los ojos, negros como la noche parecían dos negros diamantes por su extraordinaria brillantez.

Leucía—así se llamaba la blanca hada—había quedado un instante suspensa mirándolo avanzar, parecía que tuviera alas en los pies por lo veloz que andaba sobre la fósforescente llanura de hielo.

Dejóse ella caer nuevamente sobre la blanca piel de armiño y, contentiendo las palpitaciones de su corazón abrió los labios y cantó su canto; en aquella soledad inmensa y sin ecos, se difundió cadenciosamente por el tranquilo ambiente. Las notas se sucedían con tristo dulzura.

¡Oh! No parecía el canto de una sirena encantadora cual era, sino el de una virgen doliente....

El joven se detuvo a dos pasos de ella y la escuchó en silencio.

El canto de Leucía, podía besos, besos, besos....

Cuando la última nota se perdió lejos, lejos en el mar de hielo Leucía habló.

—¿Quién eres? ¿Como te llamas?

—Piropa.... el genio del fuego....

—Yo soy Leucía, la hada blanca de las nieves.

—¿Que bella eres!....

Un estremecimiento corrió por las venas de Leucía.

Jamás había palpitado tan fuertemente, el amor se había apoderado de ella....

Leucía amaba: al fin amaba.

Un sueño, un dulcísimo sueño lo embargaba la mente.

¡Oh! no mas sangre, no mas cansancio. No habría destruido jamás cosus manos una obra tan maravillosamente bella: ella lo amaría siempre.

La llevaría consigo a la más bella de las cavernas que poseía; una gruta enorme, inmensa, escabida en una colosal roca, en un gigantesco girasol oriental de purísimo espatio diamantado. De afuera parecía ópalo y en el interior tanta reflejos purpúreos. Allí le contaría su amor: lo cubriría de besos, después lo haría posar la cabeza en su regazo como a un niño y así de esa manera lo haría dormir murmurando y volándolo como una madre.

Correría sobre el hielo, de noche bajo el hermoso cielo estrellado, bajo el azul cielo lunar mientras durase la noche; después de día a la luz, en el sol.... El dulce idilio continuaría eternamente mientras ella tuviera labios para besar y cantar su amor....

Irguióse, la bellísima Leucía y lo alargó la mano.

Piropa la tomó.

Pero entonces sucedió lo contrario de lo que Leucía tenía intención de hacer.

Leucía no llevó a Piropa a la blanca caverna.

Piropa llevó a Leucía hacia la excelsa montaña de granito rojo.

La luna había desaparecido del cielo; las estrellas estaban voladas. Apenas una pálida fósforescencia pa-

saba sobre la llanura llena de tinieblas y misterios.

De improviso, hacia el norte apareció una confusa claridad. Algunos rayos de pálida luz se elevaban sobre el horizonte.... Brillantes columnas luminosas aparecían al mismo tiempo al oriente y al occidente, su aspecto y color mudaba a cada instante. Las surcaban fajas de luz cada vez más vivas, sus matices eran blancos, amarillos, rojos y púrpúreos mudando continuamente de dirección.

Todas aquellas columnas se acercaron, se tocaron, invadiendo el cielo.

Por el aire casi oscuro corrían relámpagos difusos y colorantes hacían surgir llamas de fuego gualdo que surcaban el cielo, resplandores gigantescos que atravesando el conito se reunían en un espejo de luz atravesado por rápidas ondulaciones.

Después pareció que el cielo se abriese y salieran del incendio ondas de fuego.

Leucía tuvo miedo.

—¿Dónde me llevas? preguntó.

Pero Piropa no respondió. La llevaba siempre hacia el excelsa monte de granito.

No había en el aire ni una ráfaga, ni un rumor: vagaba un no sé qué indefinible murmullo que de pronto parecía venir del cielo, mientras de repente parecía salir de los abismos de la tierra, parecía un estremecimiento de las estrellas, un sacudimiento del mundo.

De improviso se oyó un estallido tremendo. La tierra tembló y la montaña de granito lanzó en alto su cúspide en fragmentos.

—¿Dónde me llevas? volvía a preguntar Leucía a quien le faltaban ya las fuerzas y la voz.

Entonces la voz de Piropa se oyó como un trueno y, dominando el rugido del volcán dijo:

—To llevo a mi reina. El tuyo ha concluido sirena....

Y arrastróla consigo por la aspra y rocosa pendiente.

El aire parecía de fuego.

De la montaña salía un ponacho de llamas que se elevaba a prodigiosa altura. De sus flancos salían murmullos, torrescos de lava hirviendo.

El blanco suelo de la llanura se teñía de púrpura y de oro; los mágicos reflejos de los rayos luminosos se quebraban sobre los cristales de hielo.

Leucía creyó que soñaba, pero pronto se persuadió que era la realidad y pensó que si aquella era la muerte, era una muerte espléndida, digna de ella.

La lava corría a los flancos de Leucía y de Piropa.... pocos pasos más y llegaron a la cúspide donde inmensa se abría el oratorio.

Las llamas de fuego los envolvían. Piropa, resplandeciente como un rubí, en medio del fuego tendió los brazos a Leucía.

—¿Por qué me matas? susurró ella que sentía deshacerse sus carnosos de nuevo en aquel inmenso horno....

Por que soy la venganza....

J. P. B.

DE DON CARLOS PAIS

OTRA ACUSACION

Este ciudadano ha publicado la siguiente cartita:

Señor director de La Razon.—

BANQUE FRANÇAISE

L. B. SUPERVIEILLE

232—Calle 25 de Mayo—234

MONTVIDEO

Casa en Buenos Aires Calle Piedad, 390

Da Giros a los precios mas convenientes sobre Francia, España, Italia y cualquier punto de Europa, sobre Buenos Aires y el Brasil.

Atiende cualquier pedido que se le haga por correo, encargándose de remitir la primera a los destinatarios.

Dr. Pedro Sanguinetti

MEDICO—CIRUJANO

DE LA

Facultad de París

Horas de consulta de 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m.

Plaza principal

San Eugenio.

Dr. Luis O. Crocco

Médico Cirujano

Ex-interno del Hospital de Caridad

CONSULTAS

De 8 a 12 a. m. y de 3 a 6 p. m.

Casa del Doctor Gil

San Eugenio

Federico Acosta y Larra

ABOGADO

Carlos Irueder

PROCURADOR

Estudio:—Calle Santa Rosa

—San Eugenio—

en el ilustrado diario de su dirección la afirmación del doctor Palomeque respecto a los dos sumarios que afirma se me han instruido. Declaro que tal especie es una injuria y una calumnia infame y que no me daré descanso hasta patentizar bien y acabadamente la falsedad de esa afirmación.

Por el momento amparo mi derecho en la cultura de los hombres honrados de mi país.

Desde ya advierto que voy a llevar a los Tribunales al autor ó autores de tan infame calumnia.

Agradeciéndolo la inserción de estas líneas, lo salu la su atento y S. S. —Carasiolo B. Pais.—Junio 10 de 1899.

El señor Pais, nos ha anunciado además que va a entablar acusación, por la vía popular, contra el doctor D. Alberto Palomeque: ó contra la persona a quien este señale como autora de la especie de que se hizo oca en una de las audiencias del juicio Marquez-Sguini y que dió relación directa con el señor Pais.

Hoy será presentado el escrito acusación.

(De El Día del 12 del actual.)

Nicolás Sánchez

—PROCURADOR—
Ofrece sus servicios profesionales y acepta poderes, arreglo y liquidación de Testamentos—Particiones—Cobranzas—Actividad en general y honorarios muy módicos.
—San Eugenio—

GACETILLA

Hasta en la Cámara hay trapaceros

El Diputado Rodríguez Larreta, ha querido ver en el Juicio promovido por el Sr. Abelardo Marquetti contra Luis Seguí, y en las publicaciones firmadas por Caraciolo B. Pais, el síntoma de influencias y cizanas del colectivismo y una amenaza contra el acuerdo de los Partidos, lo que necesariamente hace pensar, que el Presidente de la República estaba dispuesto a hacer justicia a los clamores del pueblo de Rivera contra los atropellos de las autoridades, nacionalistas, y para eludir la acción del Ejecutivo largó el diputado blanco una especie de canchales que nos mas que una de tantas trapacerías con que los contrarios tienen embobado al Presidente de la República para imponerle cada vez mas y ahondar la división que existe entre los importantes elementos del partido colorado.

Entre tanto, las víctimas de los atropellos de la administración Marquetti, en vano claman por justicia.

Como ha de ser!

Mientras el Ejecutivo se prepara para presentar ante el Cuerpo Legislativo con el presupuesto del próximo año económico, ha equilibrado, para avis, los ingresos con los egresos, la lucha tradicional parece que quiera acentuarse hacia a las estradas de la Justicia por denuncias, que a ser ciertas, nos harían dudar de la posible confraternidad oriental.

Todos los esfuerzos que se hagan para encerrar al país en la verdadera senda del trabajo y del progreso, resultarán ineficaces si no se impone, antes de nada, el convencimiento en los ánimos de todos de la necesidad de cooperar para que el trabajo y el progreso tengan una base segura en la estabilidad de la situación política.

Si esto no se realiza, nada habremos aprendido de las duras lecciones de nuestro pasado.

Preparándose

Dico «La Verdad» de Rivera

Sabemos por informes de buena fuente, y cuando decimos de buena fuente, es por que la cosa nos viene de la misma Jefatura, que si se disuelve el batallón urbano, irá a integrarse en las fuerzas de Juan Francisco los soldados que en virtud de esa resolución oblongan sus bajas, a cuyo efecto han sido invitadas oficialmente.

¿Qué objeto se proponía con ese procedimiento los hombres de la Jefatura? Nada menos que conservar los allí bien comidos y bien gorditos hasta mejor oportunidad.

Pueden ir hacéndolos desear con armas: es mejor.

Labor municipal

—Sesión del día 14 de Junio de 1899.
Atiende: el Sr. Presidente Don Carlos Lencina; Vice, Dr. D. Cirilo Alvar; Vocales, D. Amaro P. Ramos, D. Alvar S. Figueiras, D. Juan Zúñiga, D. Julián Ripoll, D. Hilario H. Delgado, y D. Juan y Nario. Se despacharon los siguientes asuntos.

Juzgado de Paz de la 3ª. sección, comunicando no poder hacer entrega de los expedientes de matrimonio solicitados, a causa de encontrarse enfermo.

Juzgado de Paz de la 1ª. sección, sobre la nulidad de un informe.

Tribunal de Paz, multa.

Ministro de Fomento solicita in-

formo sobre rentas de rodados.

Mauro Echeguy solicita pago de sueldos.

Ministerio de Fomento, telegrama circular.

Manuel Allende, solicitando permiso para alamburar.

Damaso M. Vigil, solicitando un solar.

Maria José Giloca de Perera, solicita un solar.

Damaso M. Vigil, renuncia el cargo de Miembro Titular de esta corporación.

Silvio Garbarini, ofrece muebles en venta.

Secretario de la Junta, mocion rectora a terrenos abandonados.

El Sr. Presidente mocionó para que se coloque nomenclatura en las calles de esta Villa.

—Regamos al Sr. Secretario un poco mas de amplitud en los datos que se nos envíen, pues vienen tan extraños los anteriores, que no se consiguen las resoluciones recaídas, sobre ellos.

Esperamos publicarlas para el próximo número.

Digno de aplauso

La Jefatura Política ha comisionado al Sr. Inspector de Policía, Teniente Coronel D. Pedro Rovira, para investigar la denuncia hecha por nosotros con motivo de reuniones de jugadas de azar, habidas en la 6ª. sección del Departamento, consentidas y hasta fomentadas por el Comisario de policía seccional.

Esperamos al mejor resultado de la investigación.

Tertulia

Con motivo de ser el día honorífico del Sr. Antonio Damasco, varias familias de la localidad, dieron una sorpresa al día 13 del actual, efectuándose con tal motivo una tertulia familiar que duró hasta pasado media noche.

La Señorita Amelia Carabambá hizo lucir sus habilidades en el piano y canto, ejecutando magistralmente valses y difíciles partituras, por las que recibió aplausos de los concurrentes.

Esta manifestación de las relaciones del festejado, justifican el aprecio que tanto él como su familia disfrutaban en el seno de nuestra sociedad.

Resumimos con ligeros las amabilidades con que ha recibido a los tertulianos la familia Damasco a la que felicitamos deseándole una vida maritílica a Don Antonio, su principal.

De gran interés

El Sr. Reynaldo Jorgens vecino y propietario de Baptista, acaba de establecer un servicio de carruajes entre ambas villas del Cuareim con el siguiente itinerario y precio de pasaje:

Salidas de Baptista: A las 7 y 9 y 11 a. m. y a la 1 y 3 p. m.

Salidas de San Eugenio: A las 8, 10 y 12 a. m. y a la 1 y 3 p. m.

El precio por pasaje ida y vuelta es el infimo de 2.000 reis 30 centavos de nuestra moneda.

No hay duda, que con esta medida, vendrá a extinguirse la explotación que hacían algunos cocheros tanto del Brasil como de esta Villa.

Pelicitamos al Sr. Jorgens, digue de la protección de todos.

El carruaje va a domicilio de los interesados, siendo la casa-comercial del Sr. Nario donde se expenden los helados.

¿Quien no se da un paseo a Baptista por 0.30 centavos ida y vuelta?

Para la Capital

Por tren de hoy ha seguido, con promesas de pronto regreso, el Señor Secretario General del departamento de Ganadería y Agricultura, D. Adolfo Yechg.

El Sr. Yechg va a enterar al Gobierno del Estado en que se encuentran

los campos fiscales y colonias de esta zona, a indicar los medios necesarios a la mejor administración de los mismos.

Llevo un buen viaje y regreso pronto.

Obras ruinosas

Llamamos la atención de la Honorable Junta hacia el estado de inminente ruina en que se encuentra la casa conocida por de Quilarruca en el lado Sur de la población, y el muro del lado Este de la plaza principal.

Si no se procede de inmediato a su demolición no es dudoso tengamos que lamentar alguna desgracia.

Esperamos que la Honorable Junta estienda nuestra denuncia.

Muera los salvajes!

Hace algunos días sucedió en el cuartel de la Urbana de Rivera lo siguiente: El preso Damián Moreira llevaba puesta una faja colorada, en por espíritu de partidismo, sino porque no tenía otra.

El Teniente nacionalista Illescas le intimó que se sacara la faja; y Moreira, como no tenía otra, hizo caso omiso de la orden. Lo volvió a ver Illescas, lo atropella lo arranca la faja, a viva fuerza y se la echa al fuego.

Tuvenos muchos testigos del hecho.

Vivan los defensores de las leyes!

Los parajes oficiales

Ha sido dirigida una circular a todas las dependencias del Ministerio de la Guerra indicando a sus jefes respectivos, que deben obtenerse en absoluto de expedir pasajes oficiales fuera de aquellos casos de servicio público previa una fiscalización severa en cada uno de ellos.

Todo esto tiende a evitar abusos.

Una ballena ante juez competente

El martes en el Banco Norte de la isla de Martín García, apareció una ballena de 15 metros de largo, arrojada quien sabe por que velocidades de las corrientes (ó de los mareas) a las aguas dulces de nuestros rios. La pobre ballena que es del tamaño de una torpedera baró en un banco. Y el jefe militar de Martín García, fue y la llevó un destroz. Se hicieron los trabajos para remover hasta el Tigre, cuya subprefectura le ha tomado el gusto al negocio de vender ballenas; para remover el monstruo marítimo; pero cuando estaba todo pronto, el monstruo levó anclas, hizo rumbo a costa oriental y vino a varar en Martín Chico, donde la encontró un vecino, herido, pero colando todavía. El vecino dio cuenta a la autoridad marítima del hallazgo.

El capitán de un buque argentino se presentó a reclamarla, diciendo que la ballena había sido herida en aguas portuarias. Y voseo también como termina lo que quita son una aventura amorosa. La quinta torpedera persiguió a la ballena por algún vicio ballenero, ó abandonada por un ballenero joven—y hizo con ella el viaje de bodas por el Atlántico—quiso venir a morir entre la dulzura de nuestras aguas. Y ahora cuando está agonizante se ve enredada en cuestiones judiciales.

La ley orgánica

Ya presuncias que el gobierno al enviar a las Cámaras el proyecto de ley de sanción por la última Comisión Municipal, algunas tarasosas le iba a pagar a la parte rentística del proyecto. Así se lespende de lo siguiente que trae un diario de la capital, y quiera el cielo que la cosa no pase de ahí y salga antes de pasarlo el proyecto por el cruce legislativo con que las Juntas departamentales se quejen en la misma situación de antes: a la luna de Valencia.

En esta semana los ministros de Fomento y Hacienda se ocuparán del

estudio de las modificaciones que con arreglo a las ideas cambiadas en el último acuerdo de gobierno, se deben hacer con el proyecto de ley orgánica municipal.

El doctor Campisteguy proyecta y fundará las modificaciones relativas a la parte financiera y el doctor Peña se ocupará de la parte de fiscalización de las rentas.

Según el criterio del gobierno la convención fue un tanto avanzada en su proyecto de ley orgánica. En un principio se creyó que sancionaría disposiciones que no importasen tocar un centavo de las rentas generales, en cuyo terreno contaba con el apoyo del Ejecutivo; pero luego se efectuaron rentas de Fomento que corresponden a la Instrucción Pública; de Hacienda por la contribución inmobiliaria y de Gobierno por las guías y tornaguas.

Esta parte se propuso al Comité Ejecutivo que presenta a la Convención que modifique el proyecto cargando con los gastos de empleados para la percepción del impuesto.

Por los detalles que serán objeto de estudio de los ministros, se cambiará ideas con el Comité.

RECOMENDAMOS VISITAR NUESTROS TALLERES

En este establecimiento tipográfico, montado a la altura de los mejores de su clase, con máquinas modernas y recién instaladas, letinas titulares de varias clases, adornos, viñetas & contando además con surtido completo en tarjetas, sobres, papelería, tintas de colores & se hace toda clase de impresiones por líneas que sean, y a precios de las imprentas de la Capital.

San Eugenio, Abril 12 de 1899.

Ambrosio S. Miranda

Ene-Peo

RECOMENDAMOS VISITAR NUESTROS TALLERES

En este establecimiento tipográfico, montado a la altura de los mejores de su clase, con máquinas modernas y recién instaladas, letinas titulares de varias clases, adornos, viñetas & contando además con surtido completo en tarjetas, sobres, papelería, tintas de colores & se hace toda clase de impresiones por líneas que sean, y a precios de las imprentas de la Capital.

San Eugenio, Abril 12 de 1899.

Ambrosio S. Miranda

Ene-Peo

RECOMENDAMOS VISITAR NUESTROS TALLERES

En este establecimiento tipográfico, montado a la altura de los mejores de su clase, con máquinas modernas y recién instaladas, letinas titulares de varias clases, adornos, viñetas & contando además con surtido completo en tarjetas, sobres, papelería, tintas de colores & se hace toda clase de impresiones por líneas que sean, y a precios de las imprentas de la Capital.

San Eugenio, Abril 12 de 1899.

Ambrosio S. Miranda

Ene-Peo

RECOMENDAMOS VISITAR NUESTROS TALLERES

En este establecimiento tipográfico, montado a la altura de los mejores de su clase, con máquinas modernas y recién instaladas, letinas titulares de varias clases, adornos, viñetas & contando además con surtido completo en tarjetas, sobres, papelería, tintas de colores & se hace toda clase de impresiones por líneas que sean, y a precios de las imprentas de la Capital.

San Eugenio, Abril 12 de 1899.

Ambrosio S. Miranda

Ene-Peo

RECOMENDAMOS VISITAR NUESTROS TALLERES

En este establecimiento tipográfico, montado a la altura de los mejores de su clase, con máquinas modernas y recién instaladas, letinas titulares de varias clases, adornos, viñetas & contando además con surtido completo en tarjetas, sobres, papelería, tintas de colores & se hace toda clase de impresiones por líneas que sean, y a precios de las imprentas de la Capital.

San Eugenio, Abril 12 de 1899.

Ambrosio S. Miranda

Ene-Peo

RECOMENDAMOS VISITAR NUESTROS TALLERES

En este establecimiento tipográfico, montado a la altura de los mejores de su clase, con máquinas modernas y recién instaladas, letinas titulares de varias clases, adornos, viñetas & contando además con surtido completo en tarjetas, sobres, papelería, tintas de colores & se hace toda clase de impresiones por líneas que sean, y a precios de las imprentas de la Capital.

San Eugenio, Abril 12 de 1899.

Ambrosio S. Miranda

Ene-Peo

RECOMENDAMOS VISITAR NUESTROS TALLERES

En este establecimiento tipográfico, montado a la altura de los mejores de su clase, con máquinas modernas y recién instaladas, letinas titulares de varias clases, adornos, viñetas & contando además con surtido completo en tarjetas, sobres, papelería, tintas de colores & se hace toda clase de impresiones por líneas que sean, y a precios de las imprentas de la Capital.

San Eugenio, Abril 12 de 1899.

Ambrosio S. Miranda

Ene-Peo

RECOMENDAMOS VISITAR NUESTROS TALLERES

En este establecimiento tipográfico, montado a la altura de los mejores de su clase, con máquinas modernas y recién instaladas, letinas titulares de varias clases, adornos, viñetas & contando además con surtido completo en tarjetas, sobres, papelería, tintas de colores & se hace toda clase de impresiones por líneas que sean, y a precios de las imprentas de la Capital.

San Eugenio, Abril 12 de 1899.

Ambrosio S. Miranda

Ene-Peo

RECOMENDAMOS VISITAR NUESTROS TALLERES

En este establecimiento tipográfico, montado a la altura de los mejores de su clase, con máquinas modernas y recién instaladas, letinas titulares de varias clases, adornos, viñetas & contando además con surtido completo en tarjetas, sobres, papelería, tintas de colores & se hace toda clase de impresiones por líneas que sean, y a precios de las imprentas de la Capital.

San Eugenio, Abril 12 de 1899.

Ambrosio S. Miranda

Ene-Peo

RECOMENDAMOS VISITAR NUESTROS TALLERES

En este establecimiento tipográfico, montado a la altura de los mejores de su clase, con máquinas modernas y recién instaladas, letinas titulares de varias clases, adornos, viñetas & contando además con surtido completo en tarjetas, sobres, papelería, tintas de colores & se hace toda clase de impresiones por líneas que sean, y a precios de las imprentas de la Capital.

San Eugenio, Abril 12 de 1899.

Ambrosio S. Miranda

Ene-Peo

RECOMENDAMOS VISITAR NUESTROS TALLERES

En este establecimiento tipográfico, montado a la altura de los mejores de su clase, con máquinas modernas y recién instaladas, letinas titulares de varias clases, adornos, viñetas & contando además con surtido completo en tarjetas, sobres, papelería, tintas de colores & se hace toda clase de impresiones por líneas que sean, y a precios de las imprentas de la Capital.

San Eugenio, Abril 12 de 1899.

Ambrosio S. Miranda

Ene-Peo

RECOMENDAMOS VISITAR NUESTROS TALLERES

En este establecimiento tipográfico, montado a la altura de los mejores de su clase, con máquinas modernas y recién instaladas, letinas titulares de varias clases, adornos, viñetas & contando además con surtido completo en tarjetas, sobres, papelería, tintas de colores & se hace toda clase de impresiones por líneas que sean, y a precios de las imprentas de la Capital.

San Eugenio, Abril 12 de 1899.

Ambrosio S. Miranda

Ene-Peo

RECOMENDAMOS VISITAR NUESTROS TALLERES

En este establecimiento tipográfico, montado a la altura de los mejores de su clase, con máquinas modernas y recién instaladas, letinas titulares de varias clases, adornos, viñetas & contando además con surtido completo en tarjetas, sobres, papelería, tintas de colores & se hace toda clase de impresiones por líneas que sean, y a precios de las imprentas de la Capital.

San Eugenio, Abril 12 de 1899.

Ambrosio S. Miranda

Ene-Peo

RECOMENDAMOS VISITAR NUESTROS TALLERES

En este establecimiento tipográfico, montado a la altura de los mejores de su clase, con máquinas modernas y recién instaladas, letinas titulares de varias clases, adornos, viñetas & contando además con surtido completo en tarjetas, sobres, papelería, tintas de colores & se hace toda clase de impresiones por líneas que sean, y a precios de las imprentas de la Capital.

San Eugenio, Abril 12 de 1899.

Ambrosio S. Miranda

Ene-Peo

RECOMENDAMOS VISITAR NUESTROS TALLERES

En este establecimiento tipográfico, montado a la altura de los mejores de su clase, con máquinas modernas y recién instaladas, letinas titulares de varias clases, adornos, viñetas & contando además con surtido completo en tarjetas, sobres, papelería, tintas de colores & se hace toda clase de impresiones por líneas que sean, y a precios de las imprentas de la Capital.

San Eugenio, Abril 12 de 1899.

Ambrosio S. Miranda

Ene-Peo

RECOMENDAMOS VISITAR NUESTROS TALLERES

En este establecimiento tipográfico, montado a la altura de los mejores de su clase, con máquinas modernas y recién instaladas, letinas titulares de varias clases, adornos, viñetas & contando además con surtido completo en tarjetas, sobres, papelería, tintas de colores & se hace toda clase de impresiones por líneas que sean, y a precios de las imprentas de la Capital.

San Eugenio, Abril 12 de 1899.

Ambrosio S. Miranda

Ene-Peo

RECOMENDAMOS VISITAR NUESTROS TALLERES

En este establecimiento tipográfico, montado a la altura de los mejores de su clase, con máquinas modernas y recién instaladas, letinas titulares de varias clases, adornos, viñetas & contando además con surtido completo en tarjetas, sobres, papelería, tintas de colores & se hace toda clase de impresiones por líneas que sean, y a precios de las imprentas de la Capital.

San Eugenio, Abril 12 de 1899.

Ambrosio S. Miranda

Ene-Peo

Faustino Garambula

REMATADOR Y CORREDORES PÚBLICO

Tiene el placer de ofrecer sus servicios profesionales a los habitantes del Departamento.

San Eugenio

RECOMENDAMOS VISITAR NUESTROS TALLERES

En este establecimiento tipográfico, montado a la altura de los mejores de su clase, con máquinas modernas y recién instaladas, letinas titulares de varias clases, adornos, viñetas & contando además con surtido completo en tarjetas, sobres, papelería, tintas de colores & se hace toda clase de impresiones por líneas que sean, y a precios de las imprentas de la Capital.

San Eugenio, Abril 12 de 1899.

Ambrosio S. Miranda

Ene-Peo

RECOMENDAMOS VISITAR NUESTROS TALLERES

En este establecimiento tipográfico, montado a la altura de los mejores de su clase, con máquinas modernas y recién instaladas, letinas titulares de varias clases, adornos, viñetas & contando además con surtido completo en tarjetas, sobres, papelería, tintas de colores & se hace toda clase de impresiones por líneas que sean, y a precios de las imprentas de la Capital.

San Eugenio, Abril 12 de 1899.

Ambrosio S. Miranda

Ene-Peo

RECOMENDAMOS VISITAR NUESTROS TALLERES

En este establecimiento tipográfico, montado a la altura de los mejores de su clase, con máquinas modernas y recién instaladas, letinas titulares de varias clases, adornos, viñetas & contando además con surtido completo en tarjetas, sobres, papelería, tintas de colores & se hace toda clase de impresiones por líneas que sean, y a precios de las imprentas de la Capital.

San Eugenio, Abril 12 de 1899.

Ambrosio S. Miranda

Ene-Peo

RECOMENDAMOS VISITAR NUESTROS TALLERES

En este establecimiento tipográfico, montado a la altura de los mejores de su clase, con máquinas modernas y recién instaladas, letinas titulares de varias clases, adornos, viñetas & contando además con surtido completo en tarjetas, sobres, papelería, tintas de colores & se hace toda clase de impresiones por líneas que sean, y a precios de las imprentas de la Capital.

San Eugenio, Abril 12 de 1899.

Ambrosio S. Miranda

Ene-Peo

RECOMENDAMOS VISITAR NUESTROS TALLERES

En este establecimiento tipográfico, montado a la altura de los mejores de su clase, con máquinas modernas y recién instaladas, letinas titulares de varias clases, adornos, viñetas & contando además con surtido completo en tarjetas, sobres, papelería, tintas de colores & se hace toda clase de impresiones por líneas que sean, y a precios de las imprentas de la Capital.

San Eugenio, Abril 12 de 1899.

Ambrosio S. Miranda

Ene-Peo

RECOMENDAMOS VISITAR NUESTROS TALLERES

En este establecimiento tipográfico, montado a la altura de los mejores de su clase, con máquinas modernas y recién instaladas, letinas titulares de varias clases, adornos, viñetas & contando además con surtido completo en tarjetas, sobres,

